Declaración Jurada

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

SOBRE LA NECESIDAD IMPOSTERGABLE DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Declaro bajo fe de juramento:

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre del año 2026, quien suscribe, **Lic. Rodrigo Sánchez Araújo,**, en carácter de Director de Administración y finanzas de la Superintendencia de Salud, declara bajo fe de juramento cuanto sigue:

Que, la contratación del **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD** responde a una necesidad institucional real, actual e impostergable, considerando que dichos materiales constituyen un elemento indispensable para la emisión de documentos oficiales que requieren condiciones especiales de seguridad, autenticidad e identificación institucional.

Que, las hojas de seguridad cumplen una función esencial en la protección de la documentación institucional, contribuyendo a preservar su integridad, trazabilidad y confiabilidad, así como a prevenir su reproducción, adulteración, falsificación o utilización indebida.

Que, la falta de disponibilidad de dichos materiales podría ocasionar dificultades, demoras e incluso la interrupción en la expedición de documentos oficiales cuya emisión forma parte de las funciones propias de la Superintendencia de Salud, afectando la continuidad de los servicios institucionales y los trámites de los usuarios que recurren a esta institución.

En ese sentido, se deja expresa constancia de que la contratación del servicio mencionado no constituye una necesidad meramente eventual o postergable, sino que resulta indispensable para garantizar la continuidad operativa y el normal cumplimiento de las funciones institucionales, por lo que su atención reviste carácter impostergable.

Asimismo, declaro que las manifestaciones precedentes responden a la necesidad institucional identificada y que la contratación deberá ajustarse a las especificaciones técnicas, cantidades, disponibilidad presupuestaria y demás condiciones establecidas en los documentos que integran el procedimiento correspondiente.

En prueba de conformidad y bajo fe de juramento, suscribo la presente Declaración Jurada para los fines administrativos y legales que correspondan.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD ★ ASUNCIÓN ★

Lic. Rodrigo Sánchez Araújo
Director
Dirección de Administración y Finanzas

NOTA: LA PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.